

Departamento de Licitaciones y Costos

Oficio No. DG/7C5/ 10239 /2021

ASUNTO: Notificación de Fallo

No. CAEV-FISE-2021-E02-INV

Xalapa, Ver., 25 de febrero de 2021

A todos los participantes del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAEV-FISE-2021-E02-INV, relativo a la obra: "ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE PUEBLO VIEJO (TERCERA ETAPA), PARA LA LOCALIDAD DE CD. CUAUHTÉMOC, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER."

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAEV-FISE-2021-E02-INV, relativo a la obra: "ELECTRIFICACIÓN, EQUIPAMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE PUEBLO VIEJO (TERCERA ETAPA), PARA LA LOCALIDAD DE CD. CUAUHTÉMOC, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.", se informa que el fallo de la licitación se notificara por escrito y vía electrónica.

Asimismo, le informo que los documentos (Dictamen Técnico y Económico y Fallo de Licitación) se encuentra a su disposición para consulta en Internet en la página electrónica <http://www.caev.gob.mx> y en el cuadro de avisos de esta Comisión por un término no menor de cinco días hábiles.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAEV

Con Copia para:
L.E. OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO. - Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Ciudad.
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Ciudad.
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Edificio.
Archivo/minutario
FJLGB / ALM / AMRM / RIGV/ MIBH

